



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

SECRETARÍA GENERAL

000042



"Año De la Diversificación Agropecuario y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2015-A/MDP.

Pangoa, 06 de Enero del 2015.

VISTO: el expediente administrativo N° 0026, la Solicitud presentado por don David Fernandez Gerónimo, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal de la Comunidad Nativa Alto Anapati, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el artículo 109° de la acotada Ley, indica que El delegado vecinal comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área urbana o rural a la que representan. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el período de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella. Para ser elegido delegado vecinal comunal se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener su residencia en el área urbana o rural a la que representa. Su ejercicio no constituye función pública, ni genera incompatibilidad alguna;

Que, el recurrente solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la Comunidad Nativa **Alto Anapati**, sustenta su pedido con una copia del acta de asamblea suscrito por los moradores de la comunidad, de fecha 30 de diciembre del 2014 y otros requisitos establecidos por ley; lo cual es procedente efectuar el reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la **Comunidad Nativa Alto Anapati**, jurisdicción del distrito de Pangoa;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **DAVID FERNANDEZ GERONIMO**, identificado con D.N.I. N° 47110801, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** de la **COMUNIDAD NATIVA ALTO ANAPATI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

ALCALDIA
SATIPO
Pedro Castañeda Vela
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km²

078



MUNICIPALIDAD
DISTITAL DE

FUT

Nº **Nº** 012110

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCO
SATEO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

15 ENE 2015

EXP^o 0026 FOLIO 05
HOFA 11/10

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	FERNANDEZ GERONIMO DAVID	47110809
	Apellidos y Nombres o Razón Social	DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	Razon Social	RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc./Barrio/Centro Pob.	Cll./Av. / Jr. / Psje. / Fdo. Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
DISTRITO	COMUNIDAD NATIVA	ALTO ANAPATI
PANGOA.	PROVINCIA SATIPO	DEPARTAMENTO JUNIN
Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:	JUNIN.	
Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:	SOLICITO CREDENCIAL, COMO DELEGADO VECINAL DE LA COMUNIDAD NATIVA DE ALTO ANAPATY YA QUE EN UNA ASAMBLEA GENERAL YA POR MAYORIA DE VOTOS FUI ELEGIDO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMO DELEGADO VECINAL RUEGO A UD. SR ALCALDE ACSEDA MI PETICIÓN,	
ADJUNTO DOCUMENTOS:		

ADJUNTO DOCUMENTOS:

- 1.- 02 COPIAS DE NOMBRAMIENTO DE DELEGADO UECINAL
- 2.- 01 COPIA DE MI DNI.
- 3.- 02 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET.
- 4.-

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido, Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (Llenado por el personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDU

PAGE A: Secretario

PARA Faccionar la R. A.
DIST. AYAHUAYCO
de reconocimiento.

06.01.15



ACTA DE NOMBRAMIENTO DE DELEGADO VECINAL

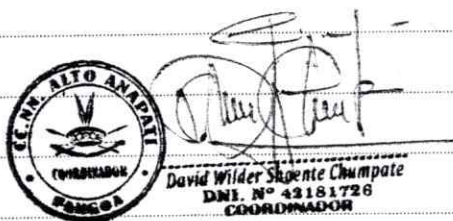
En la Comunidad nativa de alto anapati a los día 30 mes de diciembre 2014 el distrito de Pangoa Provincia de Satipo Región Junín Siendo la hora (8.30 am.) en nuestra local Comunal dando la inicio a la reunión engeneral Para Elegir Nuevo delegado Vecinal teniendo con Votos 33 Votos Fue Elegido como Delegado Vecinal Secretario 24 Votos y dos Vocales

Primero fue Elegido como agente municipal el Señor
DNI

David Fernandez	Geronimo	delegado Vecinal	47110801
Ronal Chumauca	Mahuanca	Secretaria	70345863
Eusebio Sanchez	Charete	Vocal	48857000
Leoncio Pancho	Charete	Vocal	46242189

despues de esta motivo informar nuevos delegado Vecinal de esta desplazada de esta Comunidad

No habiendo mas que tratar se levanta el acta y Pasan a Firmar a todas las autoridades y Conuneros engeneral



David Wilder Shante Chumate
DNI. N° 43181728
COORDINADOR

DELEGADO VECINAL COMUNAL
ALTO ANAPATI - PANGOA
MAURICIO SHOENTE CHUMATE
DNI. N° 45537917



CRUZ CHUMATE CHANQUIETE
DNI. N° 40040239



MARCOS CHUMATE MAHUANCA
DNI. N° 50045493

[Signature]
80085491

[Signature]
DNI 4770801

[Signature]
45390766

[Signature]
DNI 462145881

[Signature]
20977100

[Signature]
46653364

[Signature]
44746688

[Signature]
21013017

[Signature]
46436973

[Signature]
46653358

[Signature]
30988576

[Signature]
48376647

[Signature]
80085430

[Signature]
45390765

[Signature]
45537925

[Signature]
70945863

[Signature]
28071430

[Signature]
80091018

[Signature]
46803933

[Signature]
20999173

[Signature]
46803933

[Signature]
61693051

[Signature]
61448117

[Signature]
DNI 614308995

[Signature]
45390286

[Signature]
40392824

[Signature]
45390767

[Signature]
80090756

[Signature]
DNI 45390760

[Signature]
48857000

[Signature]
46747189

[Signature]
80505480

[Signature]
45243208

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección CC.NN ANAPATI

Observaciones _____
Donación de Organos NO Grupo de Votación 265758

[Handwritten signature]

Tribunal JEP

